



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 258

Ambato, 27 de abril de 2021

Municipalidad incentiva a mantener la ciudad limpia

La Municipalidad de Ambato, a través de la Empresa Pública Municipal Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato (GIDSA), visita zonas residenciales, sectores comerciales, barrios y parroquias con el objetivo de regular y controlar el manejo de residuos en el cantón, dando cumplimiento a la Ordenanza de Gestión Integral de Desechos Sólidos, emitida en 2018.

Funcionarios de la GIDSA concientizan a la ciudadanía y a las empresas, tanto públicas como privadas, sobre la responsabilidad que tienen en la reducción de residuos y la separación en la fuente de los desperdicios, orgánicos e inorgánicos, previo al almacenamiento temporal y disposición final.

También, socializan las contravenciones y sanciones para quienes infringen las normativas legales, además de controlar si los ciudadanos cumplen los reglamentos establecidos, con las respectivas notificaciones sobre la infracción.

Dentro del cumplimiento de la ordenanza y la socialización a los ambateños, se han sancionado a personas naturales y jurídicas que han resultado responsables de los actos u omisiones sobre el cuerpo normativo vigente para este efecto.

Son 4 clases de contravenciones, cada una con un porcentaje de la remuneración mensual básica unificada. La contravención de primera clase será sancionada con el 5%, de segunda clase con el 10%, de tercera clase con el 20% y de cuarta clase con el 40%.

De este modo, la Municipalidad de Ambato, con la GIDSA y sus unidades administrativas de control, hacen cumplir el reglamento para incentivar la participación ciudadana, con la finalidad de que se involucren en las tareas de limpieza, higiene y salubridad de su sector, barrio o parroquia.

Comunicación Institucional



AMBATO
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO



AMBATO
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de
Comunicación
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
GADMA SUR 032•997•800 EXT 7814

